

## Acta N° 13

Sala Municipal de Alauca, Departamento de El Paraiso  
01 de Junio año 2023 hora de inicio: 9.47 am Sesión ordinaria  
celebrada por la honorable Corporación Municipal presidida la  
sesión el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos

Genial



Mendoza, vice-alcaldesa Municipal Sindia Janet Colindre  
Carcano con la asistencia de los Regidores Municipales:  
Luis Ernesto Espinal Vallejillo, Neri Felipe Mendoza  
Andara, Yesica Marisol Gonzalez Romo, Keidis Yaneth  
Lopez Lira, Darwin Alexis Cerna Rodriguez, Sonia  
Orbelina Flores, Comisionada Municipal Alma Rosario  
Vallejillo, Presidente de la Comision Ciudadana de Trans-  
parencia Mario Fernando Rodriguez, por ante la Secretaria  
Municipal que da fe 1- Comprobacion del Quorum 2- Apertura  
de la sesion 3- Invocacion a Dios por la Comisionada  
Municipal Alma Rosario Vallejillo 4- lectura, discusion y  
aprobacion del acta de la sesion anterior la que despues  
de discutida fue aprobada sin ninguna modificacion 5- Tema  
a tratar: Cabildo abierto Educativo, Ampliacion, Permisos  
de bebidas, Licitacion privada 6- Lectura y discusion  
de la correspondencia recibida. 7- Solicitud: El motivo  
de la presente es para solicitarles el pago de mis vaca-  
ciones por haber cumplido un año de servicio en esta insti-  
tucion. Atentamente: Mario Antonio Mendoza Mejia  
Director Municipal de Justicia. 8- La honorable Corpo-  
racion Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones  
al Director Municipal de Justicia Mario Antonio Mendoza  
Mejia. 9- Solicitud: El motivo de la presente es para  
solicitarles el pago de mis vacaciones por haber cumplido  
un año de servicio en esta institucion. Atentamente: Agustin  
Machado Morales Jefe de Personal. 10- La honorable  
Corporacion Municipal acordó aprobar el pago de vacaciones  
al Jefe de Personal Agustin Machado Morales. 11- Parti-  
cipacion por la Comisionada Municipal Alma Rosario Vallejillo  
vamos hacer las veedurias de los fondos de la Matrícula Gratis  
vamos hablar con la Distrital y los maestros, si Alaura entra  
en el proyecto de Caminos productivos, sobre el techo de la  
Escuela Republica de Honduras todavia hay 25 padres de  
Familia que deben los doscientos Lempiras. 12- Participacion  
por el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza  
el lunes inician el cambio de techo de la Escuela Republica  
de Honduras ya se le dio la orden del material, igual con el  
Centro educativo de los Limones, vamos hacer trabajo de forma



mancomunada, el proyecto AECIO/EUROSAN del nos donó  
lps. 500,000.00, una motocicleta, ordenador, Impresora,  
Computadora y se va hacer la ampliación de ese dinero, estan  
trabajando con el proyecto de Catastro, estamos esperando  
los fondos de transferencia, el proyecto AECIO/EUROSAN del  
se enfocó en 3 proyectos: Agricultura, Cosmetología, Barbería.  
la Municipalidad va poner una contra partida de lps. 167,400.00  
aporte de los productores lps. 172,500.00, se va hacer una  
licitación privada por el monto, es un proyecto bien integral  
para someter el proceso de licitación se va hacer la Comisión

**13-** Participación por la regidora Municipal Sonia Orbelina  
Flores ese proyecto se va hacer en todas las Comunidades.

**14-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon  
Eduardo Lagos Mendoza dio a conocer las actividades  
realizadas a la Corporación Municipal: 1- Celebración día de la  
Madre 2- Reunión EUROSAN del Tegucigalpa 3- Entrega  
de informe a Gobernación 4- Reunión SAGE Tegucigalpa.

**15-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Bairon  
Eduardo Lagos Mendoza con el presupuesto que se dejó  
se va comprar mobiliario para la representación de la Mun-  
cipalidad, con los contratos productivos una vez que se hayan  
se va dar a conocer y preparamos nosotros con una contra  
partida, el Segundo contrato de la Trachada Municipal ya se  
esta culminando solo faltan detalles, falta el contrato para  
pintarla y el de las letras ya nos mandaron la cotización,  
se le hizo todo el trabajo de inyectores al vehículo  
blanco asignado a la Municipalidad y nos cobraron lps.  
25,000.00 pero ahora necesita mantenimiento del motor,  
hay dos opciones en los repuestos de excel se gasta  
lps. 200,000.00 y en lo otro se gasta de lps. 100,000.00  
o 110,000.00 el carro se necesita y hay un acuerdo de  
asignación y que la Municipalidad se iba encargar del  
Mantenimiento que se haga un solo gasto y se compre el  
original **16-** Participación por la regidora Municipal Sonia  
Orbelina Flores que se compre el original porque el  
vehículo se necesita. **17** Participación por el Alcalde Muni-  
cipal Lic. Bairon Eduardo Lagos Mendoza no puedo pagar  
sueldo de Tributaria porque se pasaron a prestaciones



laborales y ahora aparece en cero, se va revisar porque  
partida presupuestaria se le puede pagar a Brenda  
Heredi Suarez Coonalez 18- Participación por el  
Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia  
Mario Fernando Rodriguez el proyecto del Centro de  
Salud de las limas no se si ya se dio por finalizado.  
19- Participación por el Alcalde Municipal Lic. Barron  
Eduardo Lagos Mendoza se está ultimando ya y se  
esta haciendo los balcones y el enclavado, nos primero  
podamos entregar ese proyecto, con la gente de Vision  
Mundial muchas veces ni nos contestaban pero la  
Semana pasada nos pudimos comunicar, hay tres  
personas en donar para hacer el estudio de donde  
se encuentra vena de agua, en la zona alta nos primero  
la otra semana se inicia, se necesita hacer el estudio  
de un aforo en la Comunidad de Agua Zarca una vez  
que este listo inician ellos si da la capacidad el pozo,  
se va hacer la ampliación para poder hacer ese  
proyecto en Agua Zarca, en el caso de Redy Lira  
Colindres de la Comunidad de el Juaro y Agueda  
Ardon de la Comunidad de las Manzanas a ellos  
les dieron permiso de bebidas en el periodo anterior  
sin pasarlo a Corporación y quieren que se les renueve  
el permiso yo les dije que iba hablar con la Corporación,  
con el tema cultural es bien difícil y con las ventas glan-  
destinas tambien, en la zona alta creo que no es prudente  
hay que restringirlo, en estos momentos no hemos extendido  
ningun permiso de bebida a espaldas de ustedes, al  
final es que nos pongamos de acuerdo 20- Participación  
por el regidor Municipal Neri Felipe Mendoza Andara la verdad  
de las cosas que nosotros en Corporación dijimos que no se iban  
a extender mas permisos de bebida, todos los permisos  
que se dieron fueron sin autorización de nosotros, en mi opinion  
como Cristiano que no hayan mas permisos pero entre mas  
se restrinja la venta de bebida la gente siempre va vender  
glandestina, que se les de permiso y que paguen lo que  
corresponde, si no se va dar por zona conflictiva mejor que  
no se de porque se van a revolver, si se les da que haya



control de la Policía, que se les cobre Lps. 7,000.00 parejo.

**21-** Participación por el regidor municipal Luis Ernesto Espinal Valleillo aquí dieron permisos a espaldas mías, yo estoy en desacuerdo que se den los permisos de bebidas.

**22-** Participación por la regidora municipal Sonia Orbelina Flores que se les de a los que ya tienen y ver que no estén cerca de una Iglesia y Escuela por la Convivencia.

**23-** Participación por la vice-alcaldesa Municipal Sindica Janet Colindres Carcamo si se siguen dando permisos va haber bastante gente que va venir a pedir, que se quede así como esta mejor.

**24-** Participación por el Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza en la próxima reunión se tratará el asunto de los permisos de bebida con el Juez de Policía Municipal y el clase asignado al Municipio.

**25-** La honorable Corporación Municipal acordó autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente contrato por Prestación de servicios de mano de obra por la realización de actividades extras del contrato construcción de clínica para odontología, construcción de clínica para PAI y reparación de gradas de entrada al Centro de Salud de la Comunidad de las Limas en el municipio de Alauca, Departamento de El Paraiso por la cantidad de Lps. 21,140.00

**26-** Juramentación de las Comisiones de Ley CAM. El Consultor de AMHON/SETCAM, Lic. Roque Jaunto Rivera, a cargo de la elaboración de los Manuales de Organización y Funciones, Clasificación de Puestos y Salarios, Reclutamiento y Selección, Desempeño del Personal y Capacitación, explicó sobre los alcances, estructura y funcionamiento de las dos Comisiones de Ley CAM que estarán a cargo de la implementación y el seguimiento a dichos Manuales, siendo estas: la Comisión de Selección, Capacitación y Evaluación que es la encargada de: coordinar, dirigir y supervisar los procesos de selección y promoción interna de los empleados permanentes. Planificar, coordinar y supervisar las actividades de capacitación de dichos empleados y planificar, coordinar y someter a la consideración de la Alcaldía y Corporación Municipal los criterios y resultados de las evaluaciones periódicas del personal y la Comisión local de



Seguimiento, que es la encargada de velar porque los procesos de Admisión, Administración, Progresión y Retiro, se desarrollen conforme a lo establecido en la ley, sus reglamentos, normas y manuales técnicos. Acto seguido, solicitó formalmente que se procediera a la juramentación de ambas Comisiones, mismas que fueron confirmadas en reunión presidida por la Señora vice Alcaldesa, en fecha 10 de mayo del 2023, por lo que contando con el visto bueno de la Honorable Corporación y habiendo comprobado quorum de la Comisión de Selección, Capacitación y Evaluación de Conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de la Ley CAM, el señor Alcalde Municipal, les renbio la promesa de ley, quedando juramentados en la estructura siguiente: Comisión de Selección, Capacitación y Evaluación

#	Instancia Representada	Delegado Representante Nombre	Nº de Identidad	Cargo
1	Corporación Municipal	Sindia Janet Colindres C.	0702-1986-00031	Presidente
2	Asesor legal	Vacante	---	Asesor legal
3	Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP)	Agustín Machado Morales	0318-1956-00248	Secretario
4	Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)	Mario Fernando Rodríguez	0704-1981-00346	Coordinador
5	Comisionado Municipal	Alma Rosario Valleullo	0702-1981-00683	Propietario

Se procedió a comprobar el quorum de la Comisión local de Seguimiento, de conformidad con el Artículo 24 del Reglamento de la ley CAM, siendo juramentados en la estructura siguiente:  
Comisión local de Seguimiento

#	Instancia Representada	Delegado Representante Nombre	Nº de Identidad	Cargo
1	Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT)	Mario Fernando Rodríguez	0704-1981-00346	Presidente
2	Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP)	Agustín Machado Morales	0318-1956-00248	Secretario
3	Comisionado Municipal	Alma Rosario Valleullo	0702-1981-00683	Propietario
4	Consejo de Desarrollo Municipal (COM)	Vacante	---	Representante electo
5	Servidores de carrera del Municipio	Aarón Fernando Carías	0703-1983-04795	Representante electo



		Ana Lesky Ardón	0702-1990-00117	Suplente
		Mario Antonio Mendoza	0702-1992-00211	Suplente
6	Patronatos.	Faustino Suarez	0702-1998-00174	Representante electo.
7	Iglesia Católica	Jose Anibal Suarez	0702-1958-00076	Representante electo.
8	Iglesia Evangelica	Isabel Lopez	0702-1984-00444	Representante electo.

Quedando ambas Comisiones, en posición de sus respectivos cargos y funciones. **27-** La honorable Corporación Municipal acordó aprobar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos lps. 500,000.00

#### INGRESO

Ampliación donación del 22.1.2.01.01.3 14-012-05 500,000.00  
proyecto AECID/EUROSAN del (AIMHON)

TOTAL DE INGRESO 500,000.00

#### EGRESO

Ampliación de donación 14.04.000.001.000.54200 14-012-05 400,000.00  
para apoyo a emprendedores del Municipio de Alauca.

Ampliación por donación 14.04.000.002.000.54200 14-012-05 50,000.00  
para apoyo a emprendedores del Municipio de Alauca.

Ampliación de donación 14.04.000.003.000.54200 14-012-05 50,000.00  
(AIMHON) para apoyo a emprendedores del Municipio de Alauca.

TOTAL DE EGRESO 500,000.00

**28-** La honorable Corporación Municipal acordó programar Cabildo Abierto Educativo el día lunes 19 de junio del 2023 en el Salon del Instituto Rosario Molina de Alfaro del Municipio de Alauca. **29-** La honorable Corporación Municipal acordó aprobar el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos lps. 167,400.00

#### DEBITO

Traspaso para proyecto 12.01.000.001.000.54200 11-001-01 100,500.00  
EUROSAN en apoyo a proyectos de la Mujer

Traspaso para proyecto 14.03.000.001.000.54200 11-001-01 66,900.00  
EUROSAN contraparte compra de insumo para actividades productivas.

TOTAL DE DEBITO 167,400.00

#### CREDITO

Traspaso de asignaciones 14.04.000.001.000.54200 11-001-01 66,900.00



presupuestaria para proyecto EUROSAN Contraparte Fomento a la Producción Agrícola.

Traspaso a asignaciones 12 02 000 002 000 54200 11-001-1 50,000.00 presupuestarias como Contraparte al proyecto EUROSAN en apoyo a la oferta de la Mujer.

Traspaso a asignaciones 12 03 000 003 000 54200 11-001-01 50,500.00 presupuestarias como Contraparte al proyecto EUROSAN en apoyo a la oferta de la Mujer Emprendimientos.

TOTAL DE CREDITO 147,400.00

30- La honorable Corporación Municipal acuerdo autorizar al señor Alcalde Municipal Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza celebrar el siguiente Contrato elaboración de tres bombas de captación de agua para pozo Malacate en las Comunidades de Ouli y el obraje en el Municipio de Alauca, Departamento de El Paraíso por la cantidad de Lps. 13,500.00

31- La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere disintió y aprobó autorizar a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a realizar la retención por la cantidad de Lps- 330,052.71 de las transferencias directamente por la Secretaría de Finanzas, a través del Sistema SIAFI a la cuenta de cheques en lempiras N°10100007862 de Blanco Atlántida correspondiente a la mancomunidad IMANDRPA a partir del 1° de Enero al 31 de Noviembre de 2023. Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

32- La honorable Corporación Municipal acuerdo hacer modificación presupuestaria de egresos traspaso entre asignaciones presupuestarias para pago de empleado de Emergencia a Brenda Heredi Suarez Gonzalez con CNI 0702-1489-00153 Sueldo Lps. 12,000.00, el alcalde le asignará sus debidas funciones que desempeñará en el cargo.

33- No habiendo mas que tratar se cerro la sesion a la 1:00pm.

B R M



Lic. Barron Eduardo Lagos Mendoza

J. Colindres

Sindica Janet Colindres Carcamo





~~Luis Ernesto Espinal Vallejo~~

~~Neri Felipe Mendoza Andara~~

~~Yesica Mansol Gonzalez Ponce~~

~~Yaneth Lira~~  
Yaneth Comalez Lira

~~Garwin Alexis Cerna Rodriguez~~

~~Sonia Orbelina Flores~~

L Daniela Avelares

L Daniela Raquel Avelares

